



Aditt
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

COMUNICADO 740 – 2016

EXPOTRANSPORTE SIRVE PARA CONOCER NUEVAS ALTERNATIVAS Y MEDIDAS DEL GREMIO DE TRANSPORTADORES - MINTRANSPORTE DA "RESPIRO" A CAMIONEROS Y OTRAS NOTICIAS

Bogotá, Mayo 27 de 2016



NOTICIAS DE INTERÉS

RESTRICCIÓN DE VEHÍCULOS DE CARGA EN LA RED VIAL NACIONAL PARA LOS PUENTES FESTIVOS "CORPUS CHRISTI" Y "EL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS" - Restricción de vehículos de carga con peso igual o superior a 3.4 toneladas en la Red Vial Nacional para los puentes festivos "Corpus Christi" del viernes 27 al lunes 30 de mayo 2016 y "El Sagrado Corazón de Jesús" del viernes 3 al lunes 6 de junio 2016.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución 0002307 del 12 de Agosto 2014, en su artículo 2 PUENTES FESTIVOS, se comunica a los gremios, asociaciones del sector transporte, ciudadanos, usuarios de la red vial nacional y demás interesados, que la restricción a aplicar para los vehículos de carga será en las fechas y horas relacionadas a continuación:



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



Aditt
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

DÍA	FECHA		HORARIO
	“CORPUS CHRISTI”	“EL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS”	
VIERNES (Solo para vehículos que salgan de la ciudad de Bogotá)	27 de mayo	3 de junio	16:00 A 22:00 horas
SÁBADO	28 de mayo	4 de junio	09:00 A 15:00 horas
DOMINGO	29 de mayo	5 de junio	-----
LUNES	30 de mayo	6 de junio	12:00 A 01:00 horas

Vías a restringir:

1. ALTO EL MANZANO – PEREIRA- RIOSUCIO-YE DE CERRITOS-CARTAGO.
2. ARMENIA-MONTENEGRO-QUIMBAYA
3. BARRANQUILLA – CARTAGENA (VÍA AL MAR)
4. BARRANQUILLA- YE DE CIENAGA
5. BOGOTÁ - CHOACHI.
6. BOGOTÁ – CHÍA – CAJICÁ – UBATÉ – CHIQUINQUIRÁ – BARBOSA – SAN GIL – BUCARAMANGA.
7. BOGOTÁ – FUSAGASUGÁ – MELGAR – IBAGUÉ.
8. BOGOTÁ – LA VEGA – VILLETA – HONDA Y CORAN-GUADUAS
9. BOGOTÁ – TUNJA.
10. BOGOTÁ – VILLAVICENCIO – ACACÍAS.
11. BOGOTÁ-LA CALERA-GUASCA-GUATAVITA
12. BOGOTÁ-MOSQUERA-FACATATIVÁ- SASAIMA- VILLETA
13. BOSCONIA-ZAMBRANO-CARMEN DE BOLÍVAR-CRUZ DEL VISO-TURBACO-CARTAGENA



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



Aditt
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

14. BUCARAMANGA –LA LIZAMA
15. BUCARAMANGA- SAN ALBERTO
16. BUCARAMANGA-PAMPLONA-CÚCUTA
17. CHÍA- COTA-MOSQUERA-LA MESA-GIRARDOT
18. CÚCUTA-YE DE ASTILLEROS
19. HONDA-DORADAL-MEDELLÍN
20. IBAGUÉ – ARMENIA – LA PAILA
21. IBAGUÉ-HONDA
22. MANIZALES-MARIQUITA-ARMERO
23. MEDELLÍN – SANTA FE DE ANTIOQUIA.
24. YE EL HATILLO (BARBOSA-ANTIOQUIA) -YARUMAL- CAUCASIA
25. MEDELLÍN- PRIMAVERA- LA PINTADA- LA FELISA- LA MANUELA
26. MONTERÍA-CERETE-LORICA-COVENAS-TOLÚ-TOLUVIEJO-CRUZ DEL VISO (BOLÍVAR)
27. NEIVA – ESPINAL – GIRARDOT.
28. NEIVA-GARZÓN-PITALITO-MOCHOA
29. PASTO – CHACHAGÜI.
30. PUERTO ARAUJO-PUERTO BOYACÁ
31. RIOHACHA - VALLEDUPAR
32. SANTA MARTA – RIOHACHA
33. YE DE CIENAGA -FUNDACIÓN-SAN ROQUE-AGUACHICA
34. SIBATE- ALTO DE SAN MIGUEL-FUSAGASUGÁ
35. TUNJA –CHIQUINQUIRÁ
36. TUNJA-BARBOSA
37. TUNJA-DUITAMA-SOGAMOSO
38. VILLAVICENCIO –PUERTO LÓPEZ
39. VILLAVICENCIO-CUMARAL

NOTA ESPECIAL: Como lo dicta el artículo 3 de la Resolución 2307 del 12 de agosto de 2014 “*Si se presenta congestión u obstrucción de las vías por alto flujo vehicular o situaciones de emergencia en los días de que trata el artículo precedente, o en cualquier corredor vial, el Comité Interinstitucional para la Adopción y Ejecución del Plan Estratégico Integral de Seguridad y Movilidad, deberá implementar planes de regulación de tráfico (reversible, contraflujo, anillos viales), según corresponda, con el propósito de garantizar la movilización de los vehículos*”.

NOTA 1: el viernes 27 de mayo y viernes 3 de junio de 2016, la restricción únicamente se aplicará a los vehículos de carga que salgan de la Ciudad de Bogotá.

NOTA 2: El lunes 30 de mayo y lunes 6 de junio de 2016, la restricción se aplicará sin excepción alguna a todo vehículo de carga con capacidad igual o mayor a 3.4 toneladas. Igualmente se aplicará la restricción con dos horas de antelación al



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



Aditt
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

horario estipulado en la mencionada fecha en el corredor vial N° 7 (BOGOTÁ – FUSAGASUGÁ – MELGAR – IBAGUÉ) para los vehículos de carga que vengan en sentido IBAGUÉ – BOGOTÁ.

NOTA 3: Los días 30 de mayo de 2016 y 6 de junio de 2016 la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional, implementará *reversible* en la *vía Guaduas – Villeta* desde la *Glorieta de la Morena Km 31* hasta el *km 64+100* en el horario comprendido desde las *3 PM* hasta las *5 PM*, teniendo en cuenta el alto volumen de vehículos que retornarán en este tramo vial desde el eje cafetero, Antioquia y la costa atlántica, facilitando la movilidad de los usuarios que ingresan hacia la ciudad de Bogotá.

Se recomienda a los viajeros que transiten por este corredor vial como vía alterna las siguientes:

- Calle 13 – Facatativá – Albán – Vianí - Cambao – Honda (para quienes se dirijan desde Bogotá hacia la costa atlántica y Antioquia)
- Calle 13 – Facatativá – Albán-Vianí-Cambao-Armero-Guayabal-Mariquita (para quienes viajen desde Bogotá hacia el departamento de Caldas)
- En estos dos tramos viales solo está permitido el tránsito de vehículos livianos de pasajeros y carga hasta de 3.5 toneladas.

NOTA 4: Los vehículos que transportan carga extra-dimensionada o extra-pesada, se someterán a las restricciones para los vehículos de carga descritos en la Resolución 2307 del 12 de agosto de 2014 y lo que dispongan las comunicaciones expedidas por INVIAS.

NOTA 5: La restricción no aplica para los vehículos de carga que transportan carbón térmico desde el Departamento Norte de Santander hacia la Costa Atlántica.

NOTA 6: La Policía Nacional a través de la Dirección de Tránsito y Transporte, autorizará la movilización de maquinaria y cargas para atender situaciones de caso fortuito o fuerza mayor sobre la red vial nacional.

NOTA 7: Las excepciones para el movimiento de carga por la red vial nacional, durante la vigencia del presente comunicado estarán sujetas a lo establecido en la Resolución 2307 de 2014, *"Por la cual se establecen medidas para la regulación del tráfico vehicular tendientes a garantizar la movilidad en las vías del país y se dictan otras disposiciones"*.



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



Aditt
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

NOTA 8: El Instituto Nacional de Vías - INVIAS, la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI y las CONCESIONES de la red vial nacional, tienen programado suspender y no realizan obras en la red vial que afecten la movilidad, durante la vigencia del presente comunicado. No obstante lo anterior, en el desarrollo de algunos de los proyectos concesionados, por programación y ejecución del contrato de concesión, se adelantarán algunas labores puntuales en la vía, sobre las cuales existirá, por parte del Concesionario, la señalización adecuada y necesaria que brinde seguridad y movilidad a los usuarios.

NOTA 9: Se establece el Puesto de Mando Unificado PMU en la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional, con la presencia del Ministerio de Transporte, Superintendencia de Puertos y Transporte, Instituto Nacional de Vías "INVIAS" y la Agencia Nacional de Infraestructura "ANI". Los datos de contacto son: Teléfono: 320 303 9152 Correo electrónico: ditra.ciesp@policia.gov.co Se recuerda que para preguntas e información adicional de las vías el número de contacto es el #767.

https://www.mintransporte.gov.co/Publicaciones/restriccion_de_vehiculos_de_carga_en_la_red_vial_nacional_para_los_puentes_festivos_corpus_christi_y_el_sagrado_corazon_de_jesus

MEDELLIN - EXPOTRANSPORTE SIRVE PARA CONOCER NUEVAS ALTERNATIVAS Y MEDIDAS DEL GREMIO DE TRANSPORTADORES -

Continúa la feria Expotransporte en Plaza Mayor, allí se dan a conocer nuevas alternativas y medidas que aplican al gremio de transportadores en el país. Por ejemplo, hablamos de la resolución del ministerio de transporte que aplica para la renovación de más de 4 mil vehículos de servicio público en el país.

<http://h13n.com/expotransporte-sirve-para-conocer-nuevas-alternativas-y-medidas-del-gremio-de-transportadores/>

BOGOTÁ - HASTA LOS BLINDADOS TENDRÁN PICO Y PLACA - Muy pocos vehículos quedarán exentos de la medida. Y es que la idea de la administración es clara: si quiere circula sin restricción, hay que pagar.



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



Aditt
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

Así lo insinuó ayer el alcalde Enrique Peñalosa cuando a través de su cuenta de Twitter indicó: "Carros blindados dejarán de estar exentos de cumplir Pico y Placa, cuando haya posibilidad de pagar por no cumplirlo".

<http://www.elespectador.com/noticias/bogota/hasta-los-blindados-tendran-pico-y-placa-articulo-634343>

BOGOTÁ - ALIANZA ENTRE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TAPPSI PARA MEJORAR TRÁFICO

- Alianza entre la aplicación móvil Tappsi y la Secretaría de Movilidad, ayudará a conocer en tiempo real el estado de las vías, la velocidad promedio y los lugares donde más se movilizan las personas. Andrés Archila, subsecretario de política sectorial de la Secretaría de Movilidad señaló que esta aplicación compartió los datos y la información que ellos tienen para mejorar la movilidad minuto a minuto.

<http://www.eltiempo.com/bogota/convenio-entre-aplicacion-y-secretaria-de-movilidfad-para-conocer-en-tiempo-real-como-se-mueve-la-ciudad/16604497>

BOGOTÁ - NUEVO SERVICIO DE TRANSPORTE DE LUJO FUNCIONA EN BOGOTÁ

- La comunidad 1A vive viajando es el nuevo servicio de transporte de lujo en Bogotá que funciona a través de una plataforma digital y cuenta con la habilitación del Ministerio de Transporte y de la Superintendencia de Puertos y Transporte. De acuerdo con Jorge Moreno, presidente de esta compañía, esta plataforma va dirigida a las empresas y a los ejecutivos y no se prestará transporte individual de lujo. "A través de esta plataforma las empresas puedan pedir sus servicios sin intermediación" explicó.

<http://www.rcnradio.com/locales/bogota/nuevo-servicio-transporte-lujo-funciona-bogota/>

NACIONAL - PLAN DE SEGURIDAD VIAL BUSCA BAJAR CIFRAS DE MORTALIDAD

- El Gobierno Nacional finiquita detalles de lo que será el nuevo plan nacional de seguridad vial que regirá en el país por los próximos cuatro años.



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



Aditt
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

Las mesas de trabajo en las últimas semanas han estado concentradas en Cartagena en donde las autoridades y los sectores de transporte conciertan la resolución que será dada a conocer por el Ministerio de Transporte y la Agencia Nacional de Seguridad Vial (Ansv).

http://www.larepublica.co/plan-de-seguridad-vial-busca-bajar-cifras-de-mortalidad_383491

NACIONAL - DINERO PARA CHATARRIZAR TRANSPORTE PÚBLICO - Más de 15 mil millones de pesos desembolsará el Gobierno Nacional de acuerdo con los cupos autorizados para el proceso de chatarrización de vehículos de transporte público, proceso que estaba bloqueado, pero ya se destrabó, anunció el ministro de Transporte, Jorge Eduardo Rojas Giraldo, en la instalación de Expotransporte 2016, que se efectúa en Plaza Mayor y se extenderá hasta mañana, viernes 27 de mayo.

<http://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/5-2016-dinero-para-chatarrizar-transporte-p%C3%BAblico.html>

NACIONAL - MINTRANSPORTE DA "RESPIRO" A CAMIONEROS - El parque camionero colombiano puede llegar a más de 25 años de edad. No lo firmo y no lo bajo. Ninguna de las dos" fue el señalamiento que hizo el nuevo ministro de Transporte, Jorge Eduardo Rojas, en el sentido de que no iba a aprobar la propuesta de decreto que restituía la llamada "póliza por chatarrización", pero tampoco lo iba a bajar de la página web del Ministerio. Es decir, no toma decisión al respecto, lo que para el sector transportista colombiano, que ha rechazado el instrumento, representa un alivio y la convicción de que definitivamente no será aprobado.

http://www.elmundo.com/portal/noticias/economia/mintransporte_d_a_respiro_a_camioneros.php#.V0hbMDXhC1s

CAMIONEROS PROTESTAN EN BARRANCABERMEJA - La Asociación Colombiana de Camioneros (ACC) decidiría ayer si declara al gremio en paro



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



Aditt
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

nacional. En Barrancabermeja los transportadores adelantaron concentraciones y cierres intermitentes en la Carretera Nacional. Exigen a Ecopetrol e Impala pago justo de fletes y contratación de su parque automotor.

<http://www.vanguardia.com/santander/barrancabermeja/359912-camioneros-protestan-en-barrancabermeja>

BOGOTÁ - ESTOS SERÁN LOS CAMBIOS EN LA OPERACIÓN DE TRANSMILENIO EN SOACHA DESDE ESTE SÁBADO

- A partir de este sábado 28 de mayo se habilitará la Estación Intermedia San Mateo, donde habrá inicialmente dos nuevos accesos peatonales y comenzará a operar una ruta circular, que conectará a los usuarios con el Portal del Sur. Desde allí podrán hacer transbordos sin costo adicional y conectarse con el resto del Sistema.

http://caracol.com.co/emisora/2016/05/27/bogota/1464348944_595390.html

NACIONAL - SEIS REGIONES BENEFICIADAS CON VÍAS TRAS VISTO BUENO DEL CONFIS

- El Consejo Superior de Política Fiscal (Confis), aprobó nuevos recursos para garantizar la continuidad del 'Plan de Vías para la Equidad', con la inclusión de cinco proyectos que buscan mejorar la infraestructura vial y fluvial de seis departamentos del país y que contará con un presupuesto de \$233.488 millones.

http://www.larepublica.co/seis-regiones-beneficiadas-con-v%C3%ADas-tras-visto-bueno-del-confis_383291

Para nosotros es importante conocer sus comentarios y aportes sobre la información enviada, por lo cual estaremos prestos a recibirlos en los correos

comunicacionesaditt01@gmail.com,

camilogarciamoreno@yahoo.com

A los teléfonos (1) 7 442447 – Fax (1) 4135400 o a la Av. Calle 24 No 95A – 80 Of 702.



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



Aditt
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

Atentamente,

JOSÉ YESID RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
Presidente Ejecutivo ADITT

Síguenos en twitter [@asociacionAditt](https://twitter.com/asociacionAditt) 

Búscanos en Facebook <https://www.facebook.com/asociacion.aditt> 

Visita nuestra página www.aditt.org



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org